

INFORME DEL COMISARIO

**Señores
Socios de la Compañía
MODATROP S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la ley, presento para su conocimiento el informe de mi gestión como Comisario Principal de esta empresa:

Se ha efectuado la revisión del Balance General de la Compañía MODATROP S.A. al 31 de Diciembre de 2002

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surge de los registros contables de la compañía.

Además ha existido el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Compañía MODATROP S.A.

Atentamente,


COMISARIO

Guayaquil, 26 de Junio de 2003



26 JUN 2003